

Ambato, 15 de febrero de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE AVENTUBIKE S.A.

Presente

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de AVENTUBIKE S.A. que tendrá lugar el 07 de marzo del 2020 a las 15h00 horas en las oficinas de la Empresa ubicada en la ciudad de Ambato, Av. Los Guaytambos 650 y la Delicia.

La Junta tratará el siguiente Orden del Día.

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Señor Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor, por el ejercicio fiscal 2019
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del período económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto
- 5.- Elaboración y aprobación del Acta.

Los Balances, Informes y documentos de respaldo que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,



AVENTUBIKE S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVENTUBIKE S.A.

En la ciudad de Ambato a los 07 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía Av. Los Guaytambos 650 y la Delicia, siendo las 15:00 se reúnen los siguientes Señores: JUAN SEBASTIAN BENALCAZAR VALLE Y FERNANDO DARIO LEON VASQUEZ, en calidad de Accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por AVENTUBIKE S.A., en calidad de Accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria universal de Accionistas de acuerdo con la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Señor Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor, por el ejercicio fiscal 2019.
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del período económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto
- 5.- Elaboración y aprobación del Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Señor Presidente de la Compañía Juan Sebastián Benalcázar Valle y actúa como Secretario adhoc de la misma el Señor Gerente, cargos aceptados por unanimidad por los Accionistas asistentes a la Junta. Se constata la continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Juan Sebastián Benalcázar Valle	\$ 320.00
Fernando Darío León Vásquez	\$ 480.00

Se procede a conocer el Informe Presentado por el Señor Gerente, correspondiente al Período 2019, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Accionistas con derecho a voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. Karla Rivera quien fue designada comisario y procede a dar lectura a su informe, mismo que es aprobado por el total de los accionistas con derecho a voto.

La Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del Día, luego de analizado los Estados financieros de la compañía correspondientes al período 2019, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa al cuarto punto del orden del día. Los Accionistas presentes después de analizar los Estados Financieros y con los informes presentados previamente, proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros.

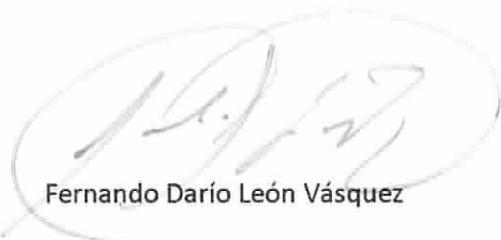
Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presente.

La Junta se clausura siendo las 19h00. Al expediente de la Junta se agregan Nomina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta



Juan Sebastián Benalcázar Valle

ACCIONISTA-PRESIDENTE



Fernando Darío León Vásquez

ACCIONISTA-GERENTE

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AVENTUBIKE S.A

Ambato, 07 de marzo de 2020

Accionista	Capital Pagad	Porcentaje de Participación	Firma de Asistencia
Juan Sebastián Benaicázar Valle	USD 320,00	40%	
Fernando Darío León Vásquez	USD 480,00	60%	